

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA MEDICAL DEL NORTE IMBANORTE S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAZO DEL 2017**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Oviedo 8-24 entre Sánchez y Cifuentes y Olmedo de esta ciudad, se reúnen los socios señores, SEÑOR ROBERTO CARLOS CABRERA QUEZADA propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑOR LEONARDO NICOLAY ESPINOZA NEGRETE propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑOR RICHARD WILSON GUEVARA TAPIA propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor RICHARD WILSON GUEVARA TAPIA y actúa como secretario el señor LEONARDO NICOLAY ESPINOZA NEGRETE. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2.016.

Se concede la palabra al Sr. LEONARDO NICOLAY ESPINOZA NEGRETE Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del periodo antes mencionado.

Con respecto al punto a tratarse, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, Informe de comisario: la Dra. Rocío Cisneros en su calidad de comisario de la Clínica medical del Norte IMBANORTE S.A., presenta su informe y su opinión, sobre los Estados contables y financieros de la Compañía IMBANORTE S.A., detallando que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Respecto a la información y situación patrimonial al 31 de diciembre del 2016. Conocido que fue este informe de comisario, por resolución de los accionistas fue aprobado.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 19H00, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**SR. RICHARD WILSON GUEVARA TAPIA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**SR. LEONARDO ESPINOZA NEGRETE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**



**SR. ROBERTO CARLOS CABRERA QUEZADA**  
**ACCIONISTA**